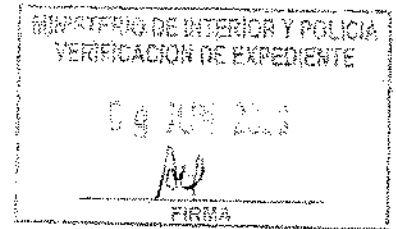




REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Interior y Policía
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”.



1/2


ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR **REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2020-0006** PARA: “ADQUISICION DE MATERIALES DE REFRIGERACION PARA SER UTILIZADOS EN ESTE MINISTERIO.”.

Siendo las 9:00 A.M., del día 07 del mes de Junio del año 2020, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia de la **Licda. Francisca A. Herrera**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, la **Licda. Lidabel De Los Santos**, Coordinadora Administrativa y el **Ing. Rogelio Acevedo**, Perito designado para la evaluación y comprobación de las fichas técnicas y la **Licda. Franmely Ivette Lara** en representación de la **Sra. Josefina nuñez**, Encargada de Compras menores. Se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 01 de Junio del año 2020, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2020-0006**. Enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **Refriseis, Daf trading y eléctricos J.E**, participaron a través del portal los oferentes **Imperio eléctrico SRL y Climatizaciones y acabados Climaca SRL**.

Tomó la palabra la Técnico de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Acogiéndose las especificaciones técnicas establecidas, y comprobada por el Perito designado para dicho proceso, se determina lo siguiente:

Que las Empresas: **Imperio eléctrico SRL y Climatizaciones y acabados Climaca SRL** cumplen con todas las **Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias**, sin embargo, la empresa **Imperio eléctrico SRL**, presentó una oferta cuyo monto excede la certificación de fondos No. 2020.0202.01.0001.1237 que sustenta el presente proceso de compras, por cuanto en la parte económica no cumple, queda adjudicada la empresa **Climatizaciones y acabados Climaca SRL** por presentar una oferta económica que se encuentra dentro de los parámetros establecidos, Por lo tanto queda adjudicado por un monto ascendente a la suma de: **QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA 01/100 (RD\$583,550.01)**.


Licda. Lidabel De Los Santos
Coordinadora Administrativa


Lic. Francisca A. Herrera
Enc. de Compras y Contrataciones


Licda. Franmely Ivette Lara
Técnico de compras


Ing. Rogelio Acevedo
Encargado de Servicios Generales

